



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

LAPTE. D- 1044 115-1b

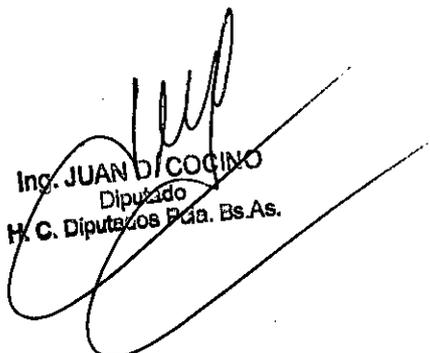


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, impulse la culminación de la obra de pavimentación de la Ruta Provincial N°215, Puerto La Plata-Saladillo, en especial el tramo del acceso a las localidades de Álvarez de Toledo y de Polvaredas, pertenecientes al partido de Saladillo, en función de proveer los recursos necesarios para que alumnos y docentes puedan recibir las prestaciones de los servicios educacionales que se brindan en dichas comunidades.

  
Ing. JUAN D. COCINO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

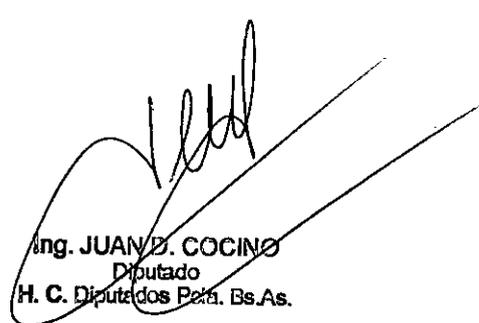


## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto manifiesta la profunda preocupación de las comunidades de Álvarez de Toledo y de Polvaredas, ubicadas en el partido de Saladillo, de la provincia de Buenos Aires, sobre la interrupción de la obra de pavimentación de la Ruta Provincial N° 215, Puerto La Plata, Saladillo, especialmente en los tramos de acceso a dichas localidades, para lo cual es necesario, reiteramos, la terminación del asfalto de la ruta citada.

La necesidad y urgencia de asfaltar el camino donde se produce el acceso de los servicios educacionales de las localidades citadas, está motivada por la imposibilidad de cumplirlos correctamente. en los días de lluvia se produce el anegamiento de dichos caminos impidiendo a los pobladores el tránsito hacia las escuelas y colegios de la comunidad. En el caso de la localidad de Álvarez de Toledo, se movilizan la cantidad de 100 alumnos por día en las aulas que se distribuyen entre el jardín de infantes "el trencito musical" y la Escuela Primaria N°14; en la localidad de Polvaredas, existe la misma cantidad de alumnos, 100 por jornada escolar, que se distribuyen entre el Jardín de Infantes N°903, la Escuela Primaria N°13 y el Colegio Secundario, que están en el casco poblacional. Asimismo, la Escuela Primaria N°30, que tiene 15 alumnos inscriptos en el Paraje Los Huaycos.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto positivo.

  
Ing. JUAN B. COCINO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.